

Año... Plas. 450
Semestre... 250
Trimestre... 150
Extranjero doble precio.
Anuncios y comunicados
a precios económicos.

TIERRA SORIANA

DIRECTOR
José Sáenz
a quien se dirigirá toda
la correspondencia.

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

Redacción y Administra-
ción: Collado, 9.
Soria.

AÑO V.

Sábado 15 de Enero de 1910

NUM. 476

Tierra Soriana

Periódico independiente

SE PUBLICA TRES VECES POR SEMANA

Precio de suscripción: 4 pesetas al año.

Con regalo de un almanaque: 4,50.

Suscripción y un reloj de bolsillo: 9.

Idem y bonito reloj extraplano, moderno,
9,50 pesetas.

Es el periódico más barato. Tiene amplia in-
formación y sortea gran número de premios,
durante el año, entre los suscriptores.

El primer sorteo se verificará el día 31 de
Enero de 1910, consistente en treinta pre-
mios distintos.

Precio de suscripción 4 pesetas al año y 4,50
con regalo.

Trabajo notable

Los conciertos
económicos

Sin perjuicio de ocuparnos con ma-
yor amplitud tan pronto como cono-
zcamos íntegro el notabilísimo trabajo
que acerca de los conciertos económi-
cos ha presentado a la Diputación pro-
vincial nuestro querido amigo D. Au-
relio González de Gregorio, para que
la Corporación referida lo haga, a su
vez, a la Asamblea de Diputaciones,
publicamos hoy con mucho gusto las
conclusiones de ese informe.

En él se demuestra una vez más la
competencia extraordinaria en asun-
tos económicos del Sr. González de
Gregorio, y así lo reconocen autorida-
des financieras. Bien sabemos que con
este justo elogio herimos la modestia
del autor, pero no tiene derecho a me-
nos quien en cuestiones de tanta tran-
scendencia pone a contribución su gran
amor al trabajo y su conciencia en el
estudio de las cosas.

Las conclusiones son las siguientes,
y respecto de ellas llamamos la aten-
ción del lector.

1.º Para el debido desenvolvimien-
to de nuestro país, es preciso robuste-
cer en él la vida nacional, anteponiendo
el bien general a aspiraciones par-
ticulares.

La recaudación de los impuestos es
uno de los principales atributos de la
soberanía.

2.º Son notorias las ventajas que
pueden proporcionar los conciertos
del Estado con las provincias para la
recaudación de las contribuciones, aún
cuando no estemos en España en con-
diciones para su aplicación inmediata.
Antes deben concederse a las provin-
cias y a los pueblos, otras facultades
que más esencialmente les correspon-
den, y de las cuales está encargado el
poder central.

La sustitución del sistema actual de
centralización, con una amplia descen-
tralización local y provincial, debe ha-
cerse gradual y paulatinamente, y siem-
pre con carácter general.

3.º Los conciertos económicos otor-
gados a las provincias vascongadas y
a Navarra, lo han sido como conse-
cuencia del régimen foral que venían
poseyendo.

Consignada en varias leyes la obli-
gación constitucional, en que están es-
tas provincias, de contribuir en propor-
ción de sus haberes, como todas
las demás de España, al levantamiento
de las cargas públicas; se les ha res-
petado su autonomía en la imposición
y cobranza de sus tributos.

4.º Del examen de los presupues-
tos de las cuatro provincias referidas,
resulta que los impuestos que tienen
establecidos con preferencia son los
indirectos que gravan principalmente

al consumo en vez de hacerlo a la ri-
queza. Y aún cuando este asunto es de
la competencia de dichas provincias,
pues tienen libertad para la fijación de
los impuestos, es de interés consignar
cómo nutren sus presupuestos.

5.º De las cifras estampadas en este
dictamen, referentes al importe de los
presupuestos de ingresos y gastos de
nuestra nación, y a su relación con el
número de habitantes en las provin-
cias concertadas y en las que no lo es-
tán, resulta que las cuatro provincias
que poseen el concierto económico,
contribuyen al presupuesto del Estado
con cantidades mucho menores, rela-
tivamente, que las demás provincias,
y que además perciben mucho más del
presupuesto general de gastos.

En estas diferencias tributarias, más
que en la autonomía para fijar y recau-
dar los impuestos, debe buscarse una
de las causas del bienestar econó-
mico de las provincias que tienen con-
cedido el concierto económico.

6.º Para conseguir la igualdad tri-
butaria, en cuanto se refiere a la forma
de imposición y cobranza de los tribu-
tos, bastaría con someter todas las
provincias al régimen de los concier-
tos económicos de que disfrutaban las
vascongadas y Navarra. Pero para
que la igualdad fuera completa, sería
preciso además que el tipo contributi-
vo fuese esencialmente igual en todas
ellas.

Si a las demás provincias españolas
se extendieran los conciertos econó-
micos, que hoy disfrutaban las cuatro
referidas provincias, y se fijara su cuan-
tía en análoga proporción que en es-
tas, el presupuesto nacional quedaría
reducido a menos de la mitad.

Las diferencias tributarias señala-
das, tienen más importancia que la
forma de repartir y recaudar los im-
puestos.

7.º El ser necesario respetar hasta
31 de Diciembre de 1926 el concierto
económico existente con las provin-
cias vascongadas, y el no creer con-
veniente por ahora la implantación
del mismo régimen para todas las pro-
vincias, no pueden ser motivos sufi-
cientes para demorar el estudio de las
interesantes cuestiones que han mo-
tivado este dictamen. La importancia
y trascendencia de los indicados asun-
tos exigen se les preste atención pro-
funda, y es preciso que todos trabaja-
mos con el fin de procurar su solución
en la forma más justa y más equita-
tiva.

Las escuelas

Parece que ahora va de veras. Ya
se ha dicho que nuestro Ayuntamiento
discutirá definitivamente un pro-
yecto—el de la plaza de Teatinos—en
una de las días 19 ó 20 del actual mes.
Tenemos que esperar a esa discu-
sión para emitir juicio más definitivo.

Ya hemos dicho cuánto a la
elección de lugar, que estamos conformes.
Falta saber ahora si en la referida
plaza de Teatinos podrán ser construi-
dos los edificios escuelas con la am-
plitud necesaria, ó se trata tan solo de
un grupo escolar.

Quiénes conocen algo del proyecto
afirman esto último. Y si ello resulta
cierto, habrá que pensar en la cons-
trucción de algún otro grupo para la
definitiva solución del asunto.

Peró en tanto, lo que conviene es ir
andando lo más de prisa posible.

Desplegó buen deseo en esta cues-
tión el anterior alcalde Sr. Ropero,
pero en la Corporación que presidía,
sobraban proyectos.

Ahora parece que han sido unifica-
dos los criterios, y es una habilidad
por la que habrá que felicitar al señor
Vicén, si resulta comprobada.

Aquí lo primordial, lo urgente, es
que cuanto antes haya buenas es-
cuelas.

Y para conseguirlo hay que dejarse
de pequeñas discrepancias y atender
a lo que más importa.

Pendiente tenemos aún una serie de
artículos, de los que ya hemos publi-
cado varios, y los completaremos con
lo que todavía nos falta por decir.

En tanto, esperamos conocer que
rumbo toman las cosas. En esto como
en todo el mejor camino está en los
hechos. Y la Corporación actual, por
lo que a escuelas respecta parece dé-
cida a demostrarlo.

Cuente siempre, en tal sentido con
nuestro apoyo en absoluto, aunque
sirva de poco.

Un proyecto de escuelas, si ha de
responder a las exigencias de la pe-
dagogía moderna y a las mismas im-
puestas por la ley, necesita de condi-
ciones especiales.

Esenciales, entre estas mismas con-
diciones, son las de que cuente con de-
pendencias bastante amplias para jue-
gos y recreo de los educandos, planta-
ciones y campos de ensayo y esperi-
mentación agrícola, lugares adecua-
dos para dar lecciones al aire libre
(sistema suizo) y otras que es adelan-
tado puntualizar por ahora hasta que
sea discutido el proyecto a que nos re-
terimos.

Para llenar esas condiciones cum-
plidamente, nuestros ediles habrán
hecho de seguro un estudio acabado de
ese mismo proyecto.

Y al Sr. Vicén, animado de tan bu-
enos deseos, puede constarle que toda
actividad en este respecto, contará
con el agradecimiento de la opinión.

En terreno práctico

La Junta de Defensa provincial

Ayer tarde se reunieron en uno de
los salones del Casino de Numancia,
la mayoría de los Sres. que componen
el Directorio de Defensa provincial, y
representantes de los periódicos ad-
heridos.

Dejaron de asistir los Sres. Gonzá-
lez de Gregorio, ausente, y el Sr. Gra-
nados, que sufrió una torcedura en un
pie y tuvo que ir a su casa poco antes.
Celebraremos que el accidente no ten-
ga consecuencia alguna para el señor
Granados.

La reunión fué convocada por ini-
ciativa de nuestro querido amigo y
compañero Sr. Pérez Rioja, quien, con
gran entusiasmo, expuso la necesidad
de que la Junta tomara parte activa
en la resolución favorable de varios
importantes asuntos de actualidad.

Ya había cristalizado ese mismo
pensamiento en el seno de la Junta, y,
naturalmente, las ideas expuestas por
el Sr. Rioja tuvieron la más favorable
y cariñosa acogida.

Se expuso también por los presen-
tes la necesidad de ponerse en movi-
miento para gestionar conseguir quan-
to se consigna en el programa que de
manera tan hermosa fué acogido por
la provincia, y no desperdiciar nin-
guna ocasión en que haya de ser pue-
sto de manifiesto el exclusivo fin de esa
Junta, que no es otro que el de la de-
fensa de los intereses generales, y
cuanto pueda resultar beneficioso a
nuestro país.

La posible supresión del ferrocarril
estratégico Burgos-Soria-Calatayud,
por fortuna no confirmada, según de-
cimos en otro lugar, había ya preocu-
pado a la referida entidad que muy
pronto pensaba tomar acuerdos en
armonía con las circunstancias, a es-
te respecto bien para unir su acción
a otras iniciativas que hubieran sido
tomadas, ó para proponerlas a los de-
más por su cuenta.

En consecuencia, y celebrando mu-
cho el nuevo rápido aspecto de la
cuestión, en relación con impresiones
recientes, se acordó que una Comisión
compuesta de los Sres. Morales Este-
ras, Iniguez y Posada, visite hoy al
Sr. Alcalde en su despacho oficial, pa-
ra significarle que la Junta de Defensa
está totalmente a la disposición de
cuanto tienda al más rápido fin de ese
ferrocarril, uniendo su acción a la de
la Corporación municipal, que es la
que ha esteriorizado primera sus ini-
ciativas y a cuantas entidades signifi-
quen las suyas en este sentido.

En vista del telegrama del Sr. Ace-
ña, se habló de lo que más pueda con-
venir a las provincias interesadas en
este asunto, digno de mucha atención
y como manera de ganar tiempo, se
expuso la conveniencia de realizar
los estudios necesarios por cuenta de
las mismas provincias.

Todo esto será discutido más am-
pliamente en tiempo oportuno y podrá
verse lo más ventajoso.

Se habló también de gestionar el
abaratamiento de tarifas ferroviarias,
de la necesidad de exponer a los po-
deres públicos las vacantes perma-
nentes de cargos de importancia que
resultan por traslados frecuentes y suce-
sivos en bastantes oficinas y estable-
cimientos públicos de nuestra capital,
y protestar de una vez de los perjui-
cios que tal estado de cosas ocasiona
a la provincia.

Fueron tratadas en el terreno amis-
toso otras cuestiones de conveniencia
general y tiempo será siempre de lle-
varlas a la práctica.

Lo que hace falta es que la Junta de
Defensa dé muestras constantes de ac-
tividad y que trabajemos todos, cada
cual en su esfera de acción, por el
bienestar de nuestro país.

Así, colocada en camino firme, y si-
guiéndolo con toda energía, sin des-
mayos y sin pereza, tendrá a su lado
muchas buenas voluntades, que son
las que hacen falta para triunfar de
antagonismos y pasiones que tanto
dañan para juzgar y practicar las co-
sas con verdadera alteza de miras.

Los estratégicos

El de Burgos-Soria-Calatayud

A última hora de la tarde de ayer el
presidente de la Corporación munici-
pal, D. Mariano Vicén, tuvo la aten-
ción—a la que una vez más quedamos
reconocidos—de mostrarnos el si-
guiente importantísimo telegrama:

Madrid-Soria 14 (13,30)

A presidente Ayuntamiento.—Tengo
grande satisfacción en participarle que
Gaceta publicará inmediatamente con-
curso ferrocarril Burgos Soria Cala-
tayud. Correo remito carta Director de
Obras públicas.—Ramón Benito Aceña.

Con una actividad muy digna de
elogio, el Sr. Vicén, dada la voz de
alarma de la posible supresión del
proyecto correspondiente a esa línea
del plan general de ferrocarriles se-
cundarios, puso el rumor en conoci-
miento de la Prensa local, gestionaba
la celebración de una reunión magna
en que se dejara oír la voz de la justi-
cia por la provincia entera, escribió a
todos los representantes en Cortes y a
otras personalidades é hizo todo lo ne-
cesario para que el despojo no tuviera
ejecución.

A nuestro Alcalde han contestado,
ofreciendo sus buenos servicios, va-
rias de las personalidades a las cuales
se dirigió, pero lo que concreta el es-
tado del asunto para alegría de todos
es ese telegrama importantísimo del
anciano venerable, del senador don
Ramón Benito Aceña.

Sus achaques y su estado de salud no le han impedido gestionar la solución favorable a los intereses de Soria en asunto de tanta trascendencia.

Se ve, pues, que la cuestión ha cambiado totalmente de aspecto. Y no podía ni debía ser de otra manera, porque la voz de la justicia no puede dejar nunca de ser escuchada ni atendida, si se sabe defender de veras.

Por hoy nos limitamos a consignar lo que antecede y a significar nuestro aplauso entusiasta a los Sres. Aceña y Vicén por sus gestiones, y a cuantos hayan contribuido a la favorable solución del asunto.

El Sr. Vicén, no cejando en su actividad, en vista del telegrama del señor Aceña, envió otro al Sr. Pradera, representante de una Compañía inglesa que desea tomar a su cargo la construcción de ese ferrocarril, a fin de que venga a nuestra ciudad y tratar personalmente lo más adecuado a las circunstancias.

Ya se ven los resultados de unas y otras actitudes; aprestándose a la defensa, se consigue muchas veces lo que se desea. Y como Soria y su provincia no desean más que justicia, lo que hace falta es saberla pedir e insistir en la petición.

Ténganlo en cuenta todos nuestros comprovincianos y todos nuestros representantes.

## Desde Madrid

(Cartas de nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 13 Enero de 1910.

Si hacemos memoria, produciría mayor tristeza lo ocurrido. Nos libra de que la inquietud nos atenace, la convicción de que la ráfaga que pasó, cual ocurre con el tiempo, ya no volverá. Sobre todos los latidos del interés humano, está el interés supremo de la Patria a la que en definitiva, libres de una pasaje ofuscación, volvemos todos amorosamente los ojos sacrificando en su altar los egoísmos secos y aún las más legítimas aspiraciones.

Como quiera que se mire, es más triste lo ocurrido, después de la gloriosa campaña del Rif, donde el empuje admirable, heroico y renovado de nuestras armas, ha podido abatir unas hordas feroces y temibles, merced a las magnas virtudes del Ejército combatiente, al amor de todos a la madre Patria, traducido en una feliz aspiración a servirla y proporcionarle una satisfacción en relación al agravio que se le infringiera; y merced también a insuperables ejemplos de heroísmo, y al sacrificio sin igual de los que negaron y maternizaron con su sangre generosa el bravo y hostil suelo rifeño.

Después de la marcial y victoriosa empresa rifeña, parecía lo más lógico que se depositaran en aras de la Patria y al mejor servicio de ella, todo enojo y todo estímulo de interés personal, aun reconociéndolos todos muy legítimos, contemplando esta obra de sano y purísimo patriotismo atendiendo paralelamente que al mejoramiento, a la reorganización del ejército, principal órgano de fuerza y riqueza, a mantener en el extranjero todo el prestigio y el justo renombre que ha granjeado el ejército de operaciones, que es el que corresponde al glorioso ejército español. Porque le de ayer hace más daño que como síntoma, por la interpretación equivocada, acaso interesada, interesada seguramente, de la opinión extranjera.

La significación desagradable y triste del hecho de ayer, está en el juicio de los extraños, no en el de dentro de casa, cuando como ahora hay base suficiente para creer que el patriotismo se impondrá a todos conteniendo en unos los impulsos violentos del enojo de quien se siente desacatado y reprimiendo en otros las iras del amor propio. ¡Ah! Si así no ocurriera ¡qué desencanto, qué tristeza, qué dolor para la Patria!

Pero queramos ser optimistas y queramos creer que el optimismo no nos engañará.

Nosotros respetuosos con la ley y con los gobiernos encargados de cumplirla, no hemos de discutir en ocasión tan solemne como es esta sus actos, siendo como son obligada a inevitable secuela de los hechos de ayer y sobre los cuales queremos pasar como sobre aguas.

Si nos fuera dable informar de ellos lo haríamos con exquisita imparcialidad que nos es norma inalterable de nuestros periodísticos. ¿Mas para qué? Como hemos dicho al principio, la ráfaga no volverá a cegarnos.

Por lo demás, hemos de censurar, como lo han hecho otros periódicos no tachados de animosidad contra el gobierno, sino muy afectos al mismo, que la censura se haya ejercido de una manera feroz e implacable contra los anuncios de aquel régimen europeo con que supo recibirnos el Sr. Alba al ir de inquilino a medias al ministerio de la Gobernación.

Claro es que hoy no tienen eficacia las palabras, pero, francamente, el desencanto ha sido demasiado brusco.

No tiene el mero fundamento por ahora la noticia de que el general Luque dimita la cartera de Guerra.

Madrid 14.

Toda la prensa, aún aquella parte de la prensa que aprovecha el doloroso incidente militar para dar unos palos a Maura y Lacierva, está dando pruebas de una exquisita corrección y mesura en la exposición y comentarios de los hechos originados de la manifestación hecha hace dos noches por una parte del elemento militar. Esa prudencia hace honor a los periódicos, pues patentiza que proceden con noble y muy leal advertencia, comprendiendo que sería insensato echar leña al fuego de las pasiones. Tan juiciosa conducta ha frustrado el mayor peligro en esta ocasión, ha impedido que brotara el viento de más ágrias disputas, esparciendo el veneno de los odios en una atmósfera de disensiones.

El noble y generoso espíritu de esta campaña en que todos han sabido elevar el corazón y el pensamiento para servir al interés de la Patria y al de sus instituciones fundamentales ha obrado con igual eficacia que la ley, con la cual se muestran respetuosos hasta los periódicos más exaltados.

No vamos a analizar las causas del curiosísimo fenómeno que estamos presenciando pero resalta sobremedida el contraste de la unanimidad de ahora en el concepto de que la ley debe ser aplicada con rigor y que sin la observancia y la mejor aplicación de aquella no pueden consentir acción y libertad, y sobre todo un régimen de verdadera democracia, con recientes campañas en que la acción corrosiva de protesta a la misma ley, hacia fermentar el germen de peligrosas rebeldías.

No es reproche, pues al fin la razón y el fundamento con que es defendida la ley, pone a todos más allá del reproche y de la parva consideración de que se hiciera antes oposición a la ley si no más bien a los medios de aplicarla. Y de todas suertes nos felicitamos de la coincidencia de ahora esperando tanto de la eficacia, de la dura, pero obligada represión, como del espíritu patriótico y sensatez de juicio de la prensa que no tendrá ya otras consecuencias el episodio que todos lamentamos.

Desde luego estamos conformes en que la ley se ha hecho para todos y en que todos deben atenderse a ella. Pero al discernir responsabilidades en esta deplorable cuestión, confiamos en que el espíritu de justicia de la superioridad completará felizmente la obra de la normalidad y del orden social.

\*\*

No se ha confirmado el viaje del general Weyler a Madrid con lo que, al menos por ahora, se desvanece la impresión dominante hasta muy avanzada la tarde, de que se encargaría el capitán general de Cataluña de formar gobierno.

Los rumores de crisis son menos acentuados hoy que ayer, pero de todas maneras no es fácil predecir que acontecimientos de carácter político pueden sorprendernos mañana.

## Información

**Madrid.**—Los acuerdos tomados en el último Consejo de ministros de que ya dimos conocimiento por telégrafo, siguen siendo objeto de muchos comentarios.

Se ha comprobado que frente a la redacción de *La Correspondencia Militar*, se situaron unos 400 jefes y oficiales que dieron vivas al Ejército y a la Justicia e hicieron una manifestación de simpatía al colega por su campaña, en relación con las recompensas concedidas por la guerra de África.

El Sr. Canalejas ha celebrado una detenida conferencia con el menarea y se habla de que en altas regiones se han recibido quejas e insinuaciones de índole delicada formuladas por organismos diferentes.

Unánimemente se reconoce que la situación política es grave.

El Sr. Meret conferenció largamente con el general Luque y este con el ministro de Gracia y Justicia. Los dos últimos ministros citados se fueron juntos al ministerio de la guerra y allí permanecieron una media hora.

Se guarda reserva de lo tratado y los periódicos hablan con cautela de las cuestiones del día.

La actitud del general Luque es de energía.

Telegráficamente de Melilla que el general Marina ha ido a Alhucemas, donde se le sometieron los becoyas.

Han sido fusilados tres moreos que tirotearon a un destacamento de las avanzadas en la Alcazaba de Zeluán, e hirieron a un cabo.

Dos moreos recibieron la muerte con estoicismo musulmán.

Los carniceros han elevado el precio del artículo que expenden, y esto ha originado un conflicto que el Sr. Aguilera trata de resolver. Parece que la solución no se presenta fácil.

**Sevilla.**—El Consejo provincial de Agricultura ha solicitado del ministro de Fomento sea convertida en regional la granja provincial agrícola. El Marqués del Nervión, ha ofrecido terrenos gratuitamente.

Está preparado el Alcazar para recibir a los reyes. SS. MM. llegarán a esta ciudad el día veintidós.

**San Fernando.**—Han sido despedidos por órdenes del ministro de Marina 65 obreros del Arsenal de la Carraca, que han cumplido la edad de retiro.

**Zaragoza.**—Se ha comprobado que el calor de Telégrafos que desapareció hace días de Gallur ha sido asesinado por el alguacil del pueblo. Se llamaba el muerto Daniel Rayado.

La Cámara agrícola ha invitado al Sr. Gasset para que proponga un plan de mejoramiento de la agricultura, obras hidráulicas, enseñanza y facilidades para nuevos cultivos y empleo de máquinas.

La Cruz Roja, con las 2.000 pesetas que le donó el Ayuntamiento ha establecido cuatro puestos de material sanitario en distintos puntos de la población. El presidente de la institución referida ha abierto cuatro libretas de ahorros, de 25 pesetas cada una para otros tantos niños que hayan nacido estando sus padres en campaña.

**Valladolid.**—Para protestar de la sustitución del rector y decanos de la facultad de esta universidad, no asistieron anteayer a sus clases los estudiantes.

Estos han vuelto a reanudarlas.

**Barcelona.**—El Comité de Defensa social celebrará un mitin contra la apertura de las escuelas laicas.

En Caldas de Montbuy se han declarado en huelga 196 canteros, por haber sido despedidos un compañero de trabajo.

Escriben de Girona que ha sido abierto en dicha ciudad un nuevo Centro radical.

Ha llegado el general Wayler.

Los regionalistas han celebrado una reunión para tratar de asuntos electorales.

**Tortosa.**—Con motivo de la llegada de repatriados hay gran entusiasmo en esta ciudad y se preparan en honor de los mismos varios festejos.

**Tuy.**—Se ha recibido un exhorto en este juzgado del de Cáceres, aclamando antecedentes de Magdalena Martínez, joven de 16 años que fué vendida por su madre a unos saltimbanquis. Magdalena es muy mal tratada por la tribu, que de ese modo ha parodiado la vergonzosa venta de esclavos y ha ingresado en el hospital de Cáceres.

**Santiago.**—Distinguidos profesores de diversos centros, han organizado un curso de extensión universitaria y de vulgarización científica, que ha comenzado en la universidad con un discurso del rector.

**Coruña.**—Los socialistas han organizado un mitin para mañana, en el que se recabará del Gobierno una amplia amnistía para los delitos llamados de opinión y rebelión y hasta los de huelga general.

**San Sebastián.**—En toda la costa reina violento temporal, muchas embarcaciones han regresado de arribada forzosa y en el muelle los barcos pequeños han tenido que reforzar las amarras.

## De hoy

**Madrid.**—Se ha verificado el entierro de la infortunada María Cruz, que sucumbió con el capitán Salgado para terminar los disgustos que ocasionaban sus amores.

Una comisión de comerciantes de los establecimientos, en las calles que han de derruirse para la construcción de la Gran Vía ha visitado al Ministro de la Gobernación y trabaja para conseguir una indemnización por los perjuicios que les irrogará el abandono de sus tiendas e industrias.

El Ministro de la Guerra ha recibido numerosas adhesiones por el sesgo que ha dado con sus disposiciones al asunto de los militares.

**Cádiz.**—La Guardia civil ha herido de gravedad a un preso llamado el «Jerezano» y que se fugó de la cárcel de Chiclana. Al darle alcance los de la benemérita, «Jerezano» hizo des disparos de revolver sin lograr hacer blanco.

**Coruña.**—No ha sido solucionado el conflicto creado por los obreros de la Construcción Naval. Ayer entraron los obreros a trabajar y después abandonaron los talleres.

**Cartagena.**—Ha sido secuestrada, según todas las versiones, una hermosa joven de esta población.

Su novio recibió ayer una carta invitándole a libertad a la joven. No pudo realizar su intento por ignorar la casa que sirve de prisión a la bellísima joven de Cartagena.

**Canarias.**—Salvador Rueda está siendo agasajadísimo en esta población. Los periódicos locales publican extraordinarios en honor del poeta español.

MENCHETA

## CAMINOS VECINALES

El jueves último por la noche se reunió en el gobierno civil la Junta provincial de caminos vecinales, bajo la presidencia del digno gobernador civil D. Francisco García del Valle.

El objeto de la convocatoria, según nos refieren, fué el de cambiar impresiones respecto al empleo inmediato de las subvenciones concedidas por el Estado para la construcción de caminos vecinales.

Como el Estado abona el 25 por 100 del importe total de los presupuestos para dichas obras, y la Diputación pro-

vincial ha ofrecido otro 25 por 100 en la misma relación, se recabará inmediatamente la opinión de los pueblos interesados para el pago del 50 por 100 restantes de esos mismos presupuestos.

Se acordó proceder sin demora a los trabajos necesarios para la construcción del camino vecinal, creemos que de Salduero a Molinos de Razon, y a la reparación del puente sobre el Ebril con las cantidades ya disponibles.

Después y por orden de prelación ya establecida comenzará la construcción previos los estudios, en aquellos que todavía no estén hechos, de cuatro caminos vecinales más entre los que figuran, el de Langa al confín de la provincia de Segovia y otros que hoy no podemos puntualizar por no sernos conocidos.

Recomendamos a todos los pueblos se fijen detenidamente en las circulaciones remitidas por el actual ministro de Fomento, Sr. Gasset, y que tomen esta cuestión con el interés que su importancia merece, ya que las ventajas que de esos caminos resulten han de ser en primer término para ellos.

## DE LA PROVINCIA

### Ecos de los pueblos

(De nuestros corresponsales)

#### Berlanga de Duero

Hacia años que en esta villa no se celebraban las Navidades con tanta algazara y regocijo.

Las pollitas y pollos de la localidad han estado animados derrochando en ramos, pastas y licores un capital para que se adornaran las bellas y refrescaran en los elegantes salones del Casino durante los bailes de confianza que se celebraron. Ya dije en mi anterior que hubo dos, uno el día de Año Nuevo y el segundo el de Reyes. Esta última noche fué un verdadero baile de sociedad. Desde las nueve de la noche a las dos de la madrugada se bailaron tandas de vales, polkas y rigodones. A las doce se bailó el rigodón de honor por las parejas Angeles Molina Martell y Agustín García, Esperanza López y José García, Loto Sanz e Isidoro Gamarra, Hilaria García, Hilario Sanz, Teresa Barbolla y Gregorio Ortega, María Puertas y Luis M. Martell, Antolina Puertas y Cesáreo Alfonso, Dionisia Alfonso y Amador Sanz. El encargado de proporcionar las notas de la armoniosa orquesta fué el popular y simpático joven Maximiano Martínez Yubero.

Todos salieron muy satisfechos y deseando se repita la fiesta en que brilló la elegancia y de la que quedó un grato recuerdo.

Al siguiente día de Reyes partió para Soria la distinguida y amable familia de don Agripino Molina Martell.

—El precio del trigo el mes pasado fué 12 pesetas fanega; centeno, 7,50 y cebada 7,25.—Kadobil.

#### Santervás del Burgo

Hasta la fecha, todos los días del nuevo año se han sucedido con un tiempo primaveral.

—El día 8 de los corrientes entregó su alma a Dios, después de recibir los auxilios espirituales, la que en vida fué modelo de virtudes Valentina Romero, soltera, de 26 años de edad. El sepelio, que se verificó al día siguiente, fué una general manifestación de duelo.

Condujéronla a su última morada (en donde también reposan los restos de su abuelo don Luciano Berzosa, maestro que fué de este pueblo por espacio de 45 años) cuatro compañeras quienes la adornaron con una humilde corona.

Que Dios la haya coronado con la de la gloria, y a sus padres D. Faustino y doña Lorenza les dé valor para que puedan sobrellevar tan rudo golpe.

## Noticias.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado la siguiente circular:

«Puesta en vigor por real orden circular del 24 del mes próximo pasado la de 19 de Junio de 1908, por la que se autoriza a los excedentes de cupo que sean llamados a filas con objeto de cubrir bajas, para que puedan redimirse del servicio militar activo en el plazo de veinte días, a partir de la fecha en que se les comunique la orden de incorporación, el Rey (q. d. g.) se ha servido disponer que los individuos de la citada situación, incorporados a filas con el indicado fin, y que por hallarse entonces en suspenso toda redención en virtud de lo prevenido en la real orden de 4 de agosto último no les fué posible llevarla a cabo, puedan efectuarla durante el término de un mes, contando desde esta fecha, dabiendo acreditar ante las Delegaciones de Hacienda en que verif.

quien el ingreso de las 1.500 pesetas, la fecha en que recibieron la orden de incorporación, justificando de ese modo que no pudieron acceder a los beneficios de la mencionada real orden de 19 de junio de 1908 por hallarse en suspenso el derecho a redimirse.

Han contraído matrimonio en Milagro (Navarra), los señores don Fernando y don Luis Carrillo de Albornoz, sobrinos del Administrador de Haciendas de esta provincia, don Antonio Carrillo, con las señoritas de aquel pueblo, Felicidad y Matilde Azpiroz.

A los contrayentes y respectivas familias enviamos nuestra más cordial enhorabuena deseando para los primeros inacabable luna de miel.

Se hallan vacantes, para proveer interinamente, las escuelas de Barcebaejo, Retortillo, Castillejo de San Pedro, Ambrona y Chorna.

Hemos recibido una atenta comunicación del Sr. Presidente de la Federación de Obreros, de esta capital, en la que se nos comunica que en la Junta general, celebrada el 31 de Diciembre último, quedó constituido el Comité de la misma, en la forma que a continuación se expresa: Presidente, don Juan G. López; vice, D. Cirilo Sanz; contador, don Julián Méndez; tesorero, D. Higinio Hernández; secretario, D. Emilio Benito, vice, don Román Heras; delegados, D. Ecequiel Chamarro, D. Cecilio Gil y D. Argimiro Moreno. Agradecemos al nuevo presidente su atención.

D. Antonio Sauras, Registrador de la Propiedad, cargo que desempeñaba en esta capital, ha sido trasladado a la villa de Peñafiel (Valladolid). El martes salió para dicho punto donde le deseamos muchas prosperidades.

Recomendamos a nuestros lectores exijan en todos los buenos ultramarinos los productos superiores de **Louit Fréresy Compañía de Burdeos**, como Chocolate Louit, Tés, Purés, Tapioca-Louit, cuya calidad y presentación son inmejorables.

**Obituario.**—El día 7 del actual falleció en la villa de los 77 años de edad la Excm. señora Doña María Freixinet y Berdalba, de prestigiosa familia navarra.

La Sra. Freixinet fué en vida muy estimada por sus bondades, y su muerte ha causado general sentimiento entre los habitantes de la villa.

A sus afligidos hijos Sor María de los Angeles, D. Enrique y D. Joaquín, hijos políticos y demás familia significamos la expresión de nuestra condolencia.

En Ontoria del Pinar (Burgos) ha dejado de existir después de larga y penosa enfermedad el que fué sobreguarda de Montes, afecto al Distrito forestal de esta provincia, D. Marcelino Hernández Rojas.

Ayer falleció en esta ciudad a los 2 años de edad, la niña Victoria Lavilla, hija del guardabosque municipal D. Francisco Lavilla.

En la mañana de hoy han dejado de existir, D. José Brievala a la avanzada edad de 70 años, y la niña Joaquina del Río, hija del Maestro de Obras D. Indalecio.

Reciban sus respectivas familias el testimonio de nuestro sentimiento.

Nos es muy grato dedicar un merecido elogio a nuestro activo corresponsal en Madrid Sr. Mencheta, por la información telegráfica publicada el jueves último, referente a la manifestación de los militares, y que dió motivo a que sin haber dicho nada los periódicos de Madrid, fuese TIERRA SORIANA uno de los primeros periódicos de provincias que habló del asunto.

Mañana a las tres de la tarde celebrará en su local junta general la Sociedad Socorros de Mutuos de Obreros de Soria.

También mañana, a las cuatro de la tarde, habrá junta general extraordinaria en el Nuevo Circulo Mercantil para tratar de la reforma del Reglamento, de la elección de tesorero, secretario y un vocal de la Junta directiva de la Sociedad y del contrato de arrendamiento.

Lea usted el «Aviso importante y a nuestros lectores» inserto en la cuarta plana, con los nuevos premios para el sorteo de 31 de Enero.

Días pasados fué inaugurado con un espléndido lunch el nuevo Hotel-Pérez establecido en esta capital donde essuiva la antigua Fonda del Comercio. Otro día enremos más extensos detalles de la instalación que desde luego, está hecha con mucho gusto.

En la plaza pública de Valdeavellano de Tera, fué agredido y golpeado el cartero de esta localidad, Casiano Revuelto, por el vecino Juan Yagüe Ramos.

Per este hecho se halla instruyendo diligencias el Juez Municipal de dicho pueblo.

En el artículo «Impresiones de viaje» publicado en el número anterior pasaron inadvertidas varias erratas de caja que, fácilmente habrá subsanado el buen criterio de nuestros lectores.

Advertimos a cuantos comentan esas inferencias que el autor de las mismas contestará lo que considere oportuno cuando disponga de tiempo y espacio.

Se ha agravado algún tanto en su estado como consecuencia de las heridas recibidas en la reyerta del sábado último, hasta temer la aparición de pulmonía traumática, el vigilante de consumos Tomás Domínguez. Celebraremos su mejoría.

El día 30 del corriente mes, a las once de su mañana, se verificará en la Casa Consistorial de esta ciudad la rectificación del alistamiento de mozos por el actual recenplazo con arreglo a lo dispuesto por la ley. En ese acto serán oídas cuantas reclamaciones presenten los interesados. Así se hace público en bando de la Alcaldía fecha de hoy.

En breve contraerá matrimonio la simpática señorita de Noguero con un joven perito electricista que se encuentra en Buenos Aires. La ceremonia nupcial se celebrará mediante poder en representación del novio. Deseamos a los futuros esposos muchas bienandanzas.

Han llegado: De Yanguas, el celoso párroco de aquella villa nuestro estimado amigo D. Pablo Cabriada; de Cidones, el joven médico predilecto amigo nuestro D. Alfonso Gallo Fernández; de Barcelona, doña Gregoria y doña Perfecta.

Han salido: Para Calatayud, D. Eustaquio Rubio; para Bretún, D. Victoriano Martínez, párroco de dicho pueblo; para Agreda, el capitán de la guardia civil nuestro distinguido amigo don Cayetano Infiguez.

Ayer se reunió en el gobierno civil la Junta provincial de Beneficencia y hoy, ha celebrado sesión la Instrucción pública. Daremos cuenta a nuestros lectores de sus acuerdos.

El Sr. gobernador militar de la provincia ha recibido la cantidad de 800 pesetas con que se manda socorro de la Junta Nacional de señoras para distribuirlos a los heridos y familias de los fallecidos en la campaña de Melilla.

Los que se crean con derecho a percibir los referidos socorros deben solicitarlo, de la presidencia de la Junta provincial de señoras.

**Estación meteorológica del Instituto de SORIA**

Observaciones efectuadas a las nueve de la mañana

**Día 15 de Enero de 1910.**

Altura barométrica.....	780.1
Máxima del aire a la sombra.....	7.0
Id. al sol en el vacío.....	11.8
Mínima.....	-4.2
Id. con reflecto metálico.....	-6.0

**PSICROMETRO**

Termometro seco.....	-1.2
Id. húmedo.....	-2.4

**VIENTO**

Dirección.....	N. N. O.
Clase.....	Calma.
Recorrido en 24 horas.....	45
Estado del cielo.....	Depdo.
Lluvia en 24 horas.....	0.0
Agua evaporada en 24 horas.....	1.0

**Sección religiosa.**

Santos de mañana, domingo.—El Dulce Nombre de Jesús. Santos Fulgencio, obispo y doctor, Marcelo, papa y mártir, Honorate, abad, Priscilla, B. Estefanía de Quinzanir virgen, Ticiano, Fursco, confesor.

La Misa y oficio divino son de San Fulgencio, obispo, confesor y doctor, con rito doble de segunda clase. (España) y color blanco.

Santos del lunes.—Santos Antonio, abad, Diodoro, Mariane y compañeros mártires, Sulpicio, obispo, Leonila mártir, y Rosalina cartujana.

La misa y oficio divino son de San Antonio, abad, confesor, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Domingo 16. Del Carmen, en su iglesia.—Lunes 17. Del Poye, en San Juan.

**CULTOS**

Se celebra misa solemne todos los días en la Insigne Iglesia Colegial a las diez menos cuarto acabada Tercia.

**Por telégrafo**

Madrid 15 (14 40)

**Conferencia de esta tarde.**

El Sr. Moret, en su ordinaria conferencia con los periodistas nos ha dicho que tras de la tempestad viene la calma.

—Todo paso—ha añadido el Jefe del Gobierno y lo único que a éste preocupa grandemente es la huelga de obreros del Arsenal de El Ferrol, que es considerado asunto grave.

La intransigencia de los obreros rechaza trabajar en horas extraordinarias que pide la compañía en la imposibilidad de suspender los trabajos por ser necesario mantener la presión en las calderas para forjar grandes piezas.

El Gobierno procurará un arreglo. Esta tarde habrá Consejo de Ministros dedicado, principalmente a las cuestiones de Hacienda.

Ahíera, ha terminado el Sr. Moret, a recibir ligeramente a las tropas que regresan de Melilla.

El Ministro de la Guerra, general Luque, nos ha manifestado que como el nuevo capitán general de Madrid es aficionado a las maniobras, a partir de hoy verificarán paseos y prácticas militares todos los cuerpos de guarnición en Madrid, incluso los de Artillería.

El Ministro de Marina quería marchar hoy a Cartagena, pero su viaje depende de la hora en que termine el Consejo. Lo más seguro es que salga

mañana para la expresada ciudad andaluza.

Un telegrama oficial, se dice desde Melilla, que el general Marina llegó al Peñón aprovechando la bonanza.

Como avisó el general, que no iba, los moros que pensaban someterse se marcharon pero volverán para hacer pasado mañana ante el comandante de la plaza.

Marina ha regresado a Melilla. En dicha última plaza ha comenzado el embarque del ganado perteneciente a la brigada de Cataluña, sin novedad.

El Diputado socialista belga Fournemot, dará esta noche una conferencia en la Casa del Pueblo.

Los concejales republicanos madrileños proyectan un banquete en su honor, y además, organizan otro banquete popular.

Mencheta

**ANUNCIOS**

**Almanques**

del Corazón de Jesús

Se venden en

**TIERRA SORIANA**

**GOLLADO, 9**

**Quintas.**

Gran Centro de Redenciones a metálico de Don Antonio Boixareu, de Guadalajara.

AL CONTADO, 850 PESETAS

EN DOS PLAZOS, 875 PESETAS

Representación en Burgo de Osma: en la

Imprenta y librería de Jiménez

Pídanse detalles.

MODELACION IMPRESA PARA QUINTAS

**Rayos X-Electroterapia.—Inhalaciones de ozono,**

conforme a los últimos adelantos científicos

DE

**ANDRES RUIZ GARCIA**

**ALMAZAN**

Gran premio de S. M. la Reina Regente Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirujía general.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Saénz.

—No puedo detenerme; cuando salgan del baño, procura que entren en calor abrigándoles bien, y luego que beban como medio vaso del contenido de esta botella. Les producirá un efecto terrible y sentirán angustias de muerte, pero que no se asusten por ese; yo respondo de su curación; afortunadamente, se ha llegado a tiempo.

El curandero mentó en su volanta y partió. Inmediatamente puse en ejecución sus órdenes, y a las diez de la noche los enfermos, más tranquilos, me hicieron concebir esperanzas.

Dejé al cuidado de dos negras el sueño de los contagiados, y mandané que me avisaran a la menor novedad, me retiré a mi habitación. Guadalupe no se había acostado.

Tan atareada se encontraba arreglando una maleta que no reparó en mí. Yo estaba rendido, y me dejé caer en una silla. Volví y se sonrió.

—¿Qué haces?—le dije. Estoy arreglando tu maleta y la mía—respondió.

—¿Vamos a emprender algún viaje?—volví a preguntarle sonriendo porque el miedo que le inspiraba la epidemia la tenía de continuo sobresaltada.

—Sí; vamos a abandonar este maldito ingenio en donde la muerte ha plantado sus reales.

—¿Y adónde vamos? —Al puerto marítimo de Comijar, que dista, como sabes, algunas leguas de aquí.

—Francisco—me dijo el señor, llamándome aparte y en voz baja,—ayude usted a esos honrados muchachos a descargar la volanta, y entre a mi cuarto los sacos. Tenga usted cuidado, pues vienen en cada uno de ellos mil onzas de oro.

Yo obedecí, y el amo, seguido de su mujer y su hija, entraron en la casa.

Aquella misma noche supe el motivo de la repentina llegada de mi principal; la epidemia se había desarrollado en la Habana, y venían a buscar un refugio contra ese terrible azote de las Antillas en su ingenio de Guanabacoa.

Pero ¡ay! la epidemia, como el rayo, corre con una velocidad increíble, hiriendo con su fuerza misteriosa los puntos que elige para descargar sus iras, y llegó en breve a extender su soplo aquel hermoso país.

Los infelices negros fueron sus primeras víctimas.

Diariamente se abría una fosa, para volverse a cerrar al instante con veinte cadáveres en su seno.

El pánico se apoderó de todos los meraderes del valle; los trabajos se suspendieron; los vecinos que poco antes se trataban con cariñosa amistad, ofreciéndose sus servicios, cerraban sus puertas, temerosos del contagio. La muerte reinó sobre aquellos pintorescos campos con todo su imperio, con toda su amedrantadora majestad.

Muy pocos días bastaron para que el pintores-

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA  
DE

**CLAUDIO ALCALDE**

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aca-  
ña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los nu-  
merosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS Inglesas y de  
país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos  
del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clayazón,  
con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas  
medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espi-  
cificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias  
e in finidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcé-  
tera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Ex-  
plosivos.—Fíjese bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que  
está para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios

**AVISO IMPORTANTE**

**TIERRA SORIANA**

Periódico independiente. — Se publica martes, jueves y sábados.

Precio de suscripción: CUATRO PESETAS AL AÑO

Este periódico es completamente independiente y de gran in-  
formación.

Con objeto de corresponder al gran favor que el público nos dispensa, combinamos un  
nuevo e importante sorteo de regalos, que se celebrará el 31 de Enero de 1910.

Dicho sorteo se compondrá de

**Un reloj de bolsillo, una petaca, una cartera, un bonito lapicero  
de metal, un cortaplumas, 15 novelas para 15 premios distintos  
y 10 estuches de papel y sobres.**

En junto 30 premios, que desde luego corresponderán a los 30 suscriptores que lleven  
los números que salgan premiados.

Regalaremos también a cuantos se suscriban a TIERRA SORIANA todos los folletines  
que van publicados de la preciosísima novela LA CARIDAD CRISTIANA, que valdrá más que  
el triple del precio de suscripción, una vez terminada.

También daremos gratis nuestro periódico hasta el día 1.º de Enero de 1910, a cuantos ha-  
gan la suscripción para el próximo año.

Durante el año 1910, celebraremos varios sorteos de regalos entre los suscriptores, siendo  
el primero el del día 31 de Enero.

Deben tener en cuenta cuantos deseen suscribirse a nuestro periódico, que es el único que  
se publica tres veces por semana, y que solo cuesta la suscripción por TODO UN AÑO  
CUATRO PESETAS.

Publica gran información, y nos proponemos introducir grandes mejoras.

Por NUEVE pesetas daremos la suscripción de todo el año a nuestro periódico y un Reloj  
de bolsillo. El que no quiera el reloj solo pagará CUATRO pesetas.

**A nuestros lectores.**

Deseando corresponder al cre-  
ciente favor que el público vie-  
ne dispensando a TIERRA SORIA-  
NA, hemos celebrado un contra-  
to con el importante diario *El  
Mundo*, uno de los mejores pe-  
riódicos que se publican en Ma-  
drid, mediante el cual cedere-  
mos a cuantos deseen suscri-  
birse, por la cantidad de 19 pesetas  
al año, pagando por adelan-  
tado, ambas publicaciones.

Es decir que, por 19 pesetas al  
año, serviremos el importante  
diario madrileño *El Mundo* y

TIERRA SORIANA que se publica  
los martes, jueves y sábados.  
Como quiera que la publicación  
de *El Mundo*, vale 20 pesetas  
al año, aprovechando la combi-  
nación que ofrecemos al públi-  
co, les resultará gratis TIERRA  
SORIANA, y aun obtiene la eco-  
nomía de una peseta.

Rogamos a todos nuestros lec-  
tores propaguen entre el públi-  
co las condiciones que ofrece-  
mos y lean el «Aviso importan-  
te» de 4.ª plana.

co pueblo de Guanabacoa se convirtiera en un  
cementerio abandonado por los vivos.

Los cadáveres quedaban insepultos; los pa-  
dres rechazaban a sus hijos, y éstos a sus pa-  
dres.

La gente se refugiaba a lo más intrincado de  
los bosques, huyendo del contagio, y allí, aban-  
donados de los hombres y de Dios, les alcanza-  
ba la terrible guadaña de la muerte.

Confieso padre mío, que en aquellos momen-  
tos de terror no desmayé; acudía a todas partes  
despreciando el peligro, porque la muerte nunca  
me ha arretrado. Guadalupe, por el contrario,  
encerrada en su cuarto, no se comunicaba con  
nadie, reprimiéndome sin cesar por los servicios  
que prestaba a los atacados.

Los dueños del ingenio, agradecidos por mi  
extraordinaria actividad y mis servicios, depo-  
sitaron toda su confianza en mí.

El miedo les tenía encerrados en su habitación  
y sólo permitían que yo les sirviera el alimento.  
—Pancho—me dijo una noche la señora,—us-  
ted es un hombre honrado; nunca podremos pagarle  
el interés que por nosotros se toma; si Dios dispone  
de nuestras vidas, si esa inocente niña que duerme  
ahora con el sueño de los ángeles se viera un día  
sin padres, confiámos en que usted será para ella  
un buen amigo, un tutor bondadoso que le hará  
olvidar la pérdida de los que le dieron el sér.  
Yo, padre mío, ofrecí a aquella madre desola-

da sacrificarme por su hija, en el caso de que la  
epidemia la dejara huérfana.

¡Sí! ¡Sí! ¡Yo fui entonces un miserable, y lue-  
go un malvado! ¡La cólera de Dios caerá sobre  
mi cabeza! ¡Es justo! ¡Es justo!

Y el mulato se cubrió la cara con las manos  
y comenzó a rezar con bronco y fatigoso acento.

El sacerdote reanimó con sus dulces palabras  
el espíritu de aquel hombre, que desfallecía ante  
el recuerdo de sus culpas.

—La epidemia batió por fin sus invisibles alas  
sobre la habitación de mis amos y la señora fué  
atacada del terrible mal!

Monté a caballo, y corrí olvidándole todo a un  
pueblo inmediato en busca de un curandero in-  
pio que había alcanzado mucha fama en la isla.

A mi regreso me encontré al señor en cama,  
atacado también de la epidemia.

Los dos esposos me suplicaron con las más de-  
lorosas palabras que me llevara la niña Angela  
lejos de ellos, en donde pudiera librarse del con-  
tagio; pero aquella inocente criatura, cuya clara  
inteligencia era el pasmo de cuantos la conocía-  
mos, se negó obstinadamente.

Procuré tranquilizarles, diciéndoles que no  
debía tardar el hombre que debía devolverles la  
salud.

Efectivamente, una hora más tarde llamó a  
nuestra puerta el médico; vió a los enfermos,  
mandó que se les sumergiese en un baño de  
aguardiente de caña, y entregándome un frasco  
me dijo:

La mejor lámpara in-  
candescente de  
filamento metálico

**OSRAM**

La SUPERIORIDAD reconocida a la lámpara OSRAM  
sobre todas sus similares es por

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado).
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantes de su luz, la cual no decrece un  
4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración (1.000 horas, única lámpara que luce  
tanto tiempo).

La lámpara OSRAM De venta en todas las Centrales  
se construye en todos los y buenos establecimientos de  
voltajes y de 16 a 1.000 Electricidad.

La lámpara OSRAM in-  
tensiva, de 100 a 1000 bu-  
jías, sustituye con mucha  
ventaja los arcos voltaicos

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA TODA ESPAÑA

**León Ornstein.-Madrid MARIANA PINE-  
DA, número 5.**

MAQUINARIA Y MATERIALES PARA INSTALACIONES

Almacén más importante en España  
en el ramo de electricidad

**Sobre-monederero**

Para circulación por correo de valores en metálico  
Servicio Postal Oficial, creado por Rea De-  
creto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre-monederero circula entre todos los pueblos de la Península, islas Baleares, Ca-  
narias y costa de Africa y donde no haya Administración de correos, están obligados a  
admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre-monederero es el medio  
más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos  
hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre-monederero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro;  
no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del des-  
tinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio,  
tinatario, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Único que resuelve  
las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre-monederero tiene la garantía del  
Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre-monederero se  
vende en los Estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas  
de objetos de escritorios, etc. etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos  
se harán a las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás  
pedidos a las oficinas de la Sociedad del SOBRE MONEDERO. Se abona un buen premio de  
venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.  
OFICINAS: GOYA, 19. MADRID.

**La Catalana**

Sociedad Española de Seguros contra incendios

á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de  
empresas autorizadas por R. G. del Minis-  
terio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1907.

GARANIAS	
Capital social: (Suscripto.....)	5.000.000
Desembolsados.....	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles	3.372.556'98
Reservas.....	2.116.098'43
Siniestros satisfechos.....	12.186.853'34

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Cortes, 6ª 4  
Comisión principal de la provincia, Plaza  
de Acaña, 16.  
Autorizada la publicación por la Inspección  
de Seguros en 28 de Junio de 1909.

**EL SALAMANQUINO**

**Santiago Gutiérrez,**  
Constructor y montador de molinos,  
en San Lorenzo, 2, SORIA

Ofrece sus servicios en toda clase de  
obras de molinos y máquinas. Se construyen  
cadenas, limpias, belgas, roedores, gestinas,  
malacates, etc. Se funde el bronce, se tornean  
árboles y se hace toda clase de trabajos de  
terno. Se montan turbinas de todas clases para  
grandes y pequeños saltos y caudales de agua.  
Piedras francesas de la Ferté y Dordona.

Las obras se hacen a precios convencio-  
nales y a jornales, éstos a seis pesetas por día  
y manutención, y para los viajes se cobran sólo  
los gastos.

**ENCUADERNACIONES**

Esta casa se encarga de la encu-  
adernación de los Registros fiscales.  
Los Ayuntamientos no necesitan más  
que enviarnos la autorización, y se los  
encuadernaremos.

Así mismo se encarga de la encu-  
adernación de Boletines oficiales, Con-  
sultores y cuanto necesiten los Ayun-  
tamientos a precios económicos.

**Tierra Soriana**  
COLLADO, 9

**VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS**

En este establecimiento se hace toda clase  
de pelucas, bisoños, trenzas, bucles, flequillos,  
rizos, crepés, etc. etc.

Además se hacen cuadros-panteones y de-  
más adornos, incluso dijes, sobre cristal, mar-  
fil o nacar, todo en cabello; a precios sumi-  
mente económicos.

También se alician pelucas, barbas y  
nos para teatros y disfraces.

Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2, Soria

**PERUQUERIA ARTISTICA E HIGIENICA**  
Desinfección antiséptica

**Tablero-Contador Sierra.**

Declarado de texto en las escuelas y reco-  
mendado por la junta provincial de Instru-  
cción pública.

Se vende en la librería de TIERRA SORIA-  
NA, al insignificante precio de 14, 16 y 18 pe-  
setas, llevando abecedarios mayúsculos, mi-  
núsculos, numeración y signos, según el  
precio.

**Guía de Soria y su provincia**  
Se vende, al precio de DOS PESETAS, en la  
librería de TIERRA SORIANA